

Original: español

**DECLARACION SOBRE LAS PROPUESTAS PARA LA ENMIENDA DEL CONVENIO INTERNACIONAL
PARA LA CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO**

Buenos días, Señor Vicepresidente, Señores Delegados, Presidenta del Grupo de Trabajo.

La República Bolivariana de Venezuela felicita la iniciativa que ha tenido la Comisión para revisar el Convenio Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, esto con la finalidad de adaptarlo a las prácticas de gobernanza y ordenación del siglo XXI, igualmente aplaudimos el loable esfuerzo que ha venido realizando el Grupo de Trabajo para concretar en hechos tangibles un documento unificado donde reposen todas las propuestas de las Partes Contratantes.

Sin embargo, consideramos que aún no es el momento más adecuado para aprobar el texto con las propuestas unificadas, creemos y así lo expresamos, que debe continuarse con el trabajo de este Grupo, es de vital importancia que se realice un análisis más a detalle de cada propuesta elaborada, sobre todo las relativas al cambio de depositario, así como lo referente al Artículo para la "Solución de Controversias", motivado a que el texto en si mismo deja muchos vacíos jurídicos y legales que pueden conllevar a erróneas interpretaciones por las Partes Contratantes. Además, de acuerdo con los procedimientos internos de la República Bolivariana de Venezuela, un nuevo documento del Convenio Internacional para la Conservación del Atún Atlántico deberá ser sometido a la revisión de los órganos pertinentes del Estado a los fines de decidir sobre su aprobación.

Es menester, que cada Artículo que se pretende enmendar, plasme todos los detalles de forma explícita, de manera que no generen oportunidad de dudas o preguntas, sino por el contrario se logre la comprensión a cabalidad del texto.

En este sentido, la República Bolivariana de Venezuela, reitera que debe seguirse trabajando un tiempo más en estas propuestas de enmiendas para llegar a un consenso entre las Partes Contratantes, toda vez este será el Convenio que registrará a la Comisión por los próximos años y debe otorgársele la importancia requerida.

Muchas Gracias